

MEDICION DEL PH DURANTE 24 HORAS



MEDICION DEL PH Y NIVEL DE ACIDEZ EN EL ESÓFAGO DURANTE 24 HORAS.

Propósito

El propósito de la medición del PH durante 24 horas, es medir los niveles de acidez en el esófago.

Preparación

Medicinas inhibidoras de la acidez (medicinas inhibidoras de la bomba de protones) como el Omeprazol, Esomeprazol, (Losec, Nexium) Pantoprazol, (Somac) o Lanzoprazol (Lanzo) **debe dejar de tomarlos 7 días antes de la exploración.**

Otras medicinas inhibidoras de la acidez, los llamados bloqueadores H2 como Tagamet, Pepcid o Zantac, debe dejar de tomarlos 2 días antes de la exploración.

Medicinas que neutralizan el ácido gástrico como Link, Novalucid o Gaviscon **debe dejar de tomarlas el día antes.**

Debe ayunar 6 horas antes de la exploración, quiere decir que usted no puede comer. Pero si tiene sed, puede beber 1 vaso de agua 2 horas antes de la exploración.

Procedimiento

Una sonda delgada (2 mm) se introduce en la nariz (en una de las fosas nasales) a través del esófago hasta llegar al estómago y así poder documentar el ambiente ácido. La sonda se conecta a una grabadora que mide el nivel de PH, (nivel de acidez) continuamente durante 24 horas.

Debe llevarse un cinturón donde se pueda sujetar la grabadora. Los datos de la medición se van almacenando en la grabadora.

*Es importante **que mientras dura la prueba medica siga haciendo una vida normal** en relación con las comidas y su actividad física y laboral. De esta forma y mientras realiza su vida diaria, las mediciones se van reflejando de una manera más exacta.*

Finalización de la exploración

Al finalizar las 24 horas de registro usted regresa con la grabadora al laboratorio de gastroenterología y la sonda se le retira.

Complicaciones

Rara vez suelen ocurrir complicaciones durante la exploración.

Después de la exploración

No es necesario tener un cuidado especial después de la exploración y usted puede seguir tomando los medicamentos antiácidos.

Resultados de la exploración

Los resultados de la exploración se envían al médico que le ha remitido.

En algunas ocasiones puede que se envíe una cita para hacer un seguimiento por parte del médico del hospital.

En caso de que lo necesite se le puede entregar un certificado por escrito de que ha realizado un examen médico.

La baja por enfermedad no la da el médico del hospital.